



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0038466/2018

Córdoba, **08 AGO 2018**

VISTO

La solicitud de rectificación de Acta de Promoción presentada por los señores profesores de la asignatura *Farmacología* de la carrera de Bioquímica, Dr. Gabriel R. Cuadra, Dr. Víctor A. Molina, y Dra. Claudia Bregonzio, en razón de haberse incluido al alumno S. Cobo con una calificación que no le corresponde.

ATENTO

Al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promoción 2018 - 00318, de la asignatura *Farmacología*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
39931554	COBO Santiago	7 (siete	7.50 (siete c/50)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº **1540**
VGM / acf


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC